NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII · NUMERO 5.982 · FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 · Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 · Sábado 26 de Noviembre de 1921 · Número suelto, 10 céntimos · Imprenta: MANUEL PASO, 2

DE LA COMISION PROVINCIAL

PREBENDAS Y SINECURAS

Los legisladores de Cádiz, cuando decían que el régimen económico de las provincias debía confiarse a cuerpos inmediatamente interesados en la mejora y adelantamiento de los pueblos de su distrito, no adivinarían, seguramente, que esos cuerpos, Comisiones provinciales, filiales de las Diputaciones, podían llegar al anquilosamiento en que está sumida la nuestra.

Percatados nosotros de esto, siempre hemos procurado vivir alerta, observando el desenvolvimiento de ese organismo y pocas veces, en verdad, nos ha ofrecido un rasgo que denote sacudimiento del mal que padece.

Su marcha es premiosa, cansada, rutinaria, y cuando recibe el impulso de órganos nuevos, robustos, pletóricos en deseos de realizar su misión, el espíritu viejo, decaído del organismo, se infiltra diluyéndose en la nueva savia y socarronamente, templa su potencia.

La Comisión provincial, sensible es decirlo, no cumple los fines sumamente beneficiosos, que le encomendó la ley creadora. Allí no se llevan, plantean, ni resuelven, aquellos asuntos que puedan significar tutela, encauzamiento, ejecución de las aspiraciones y necesidades de los pueblos de la provincia. Pleitos pequeños relacionados con el matiz político o inclinación personal de los diputados de la permanente, son los que tienen tramitación pronta, rápida, aunque para ello sea preciso una penosa labor previa encaminada a zurcir voluntades desacordes.

Y de todas ellas, por su matiz marcadamente político, es la cuestión de personal la que más interesa, la que intriga en mas alto grado a los tutelares de la provincia.

La sesión de anteayer, tuvo ese rasgo característico. Unos cuantos diputados interpretando ecl écticamente su cometido, se dedicaron a barajar cifras y nombres para gravar con unos cuantos miles de pesetas el atormentado presupuesto provincial. No cuajó la combinación. Sin duda, las ambiciones no tuvieron margen de acoplamiento y se dejó el asunto para otra sesión, a la cual podrían ir más ajustados a las posibilidades de la economía provincial, los compromisos de los encargados de defenderla, librándola de dificultades.

Pero no ocurrirá tal. El presupuesto provincial no puede recargarse con innecesarias sinecuras. Mientras las carreteras provinciales estén abandonadas, mientras esté olvidado el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia y mientras no se emprendan obras públicas de interés provincial, la Comisión no puede aumentar prebendas en perjuicio de los intereses cuya defensa tiene encomendada la Diputación.

Además, esos nombramientos serían ilegales. En 1919 se adoptaron acuerdos por los cuales la designación de nuevos empleados corresponde de lleno a la Asamblea provincial. En esos acuerdos, ratificados varias veces, imperó el criterio de que se fuesen amortizando todas las vacantes de funcionarios que ocurrieran, destinándose la mitad de las dotaciones amortizadas a elevar hasta dos mil quinientas pesetas la ridícula asignación de algunos empleados.

Simultáneamente con esos acuerdos, se aprobó siendo vice de la Comisión provincial el señor Montes Garzón, el de aprobar la plantilla ideal de funcionarios provinciales y de entonces a los momentos presentes, no recordamos que se haya hecho nombramiento alguno ni nada que signifique violación de lo acordado.

Por lo tanto, podemos reputar de infructuosos los esfuerzos de algunos diputados, entre ellos el vice señor Villanova, para crear nuevas plazas innecesarias a todas luces y que no puede soportar el presupuesto de la provincia.

Además; se trata de un caso de moralidad. Si acuerdos ilegales ratificados y respetados desde que se adoptaron no se opusieran terminantemente a la merma de las facultades soberanas de la Asamblea en ese sentido, razones de pública honestidad aconsejan que los diputados de la Comisión no persistan en sus censurables propósitos.

No se puede ir a los cargos representativos para colocar hermanos, yernos, sobrinos, allegados que si tienen derecho a la protección de sus familiares, no la tienen a una revalidación de su inutilidad con cargo a los fondos públicos.

Contra el nepotismo de las altas esferas, se ha clamado mucho. Contra el que quieren ejercer el vice de la Comisión señor Villanova y sus correligionarios en aquel centro, no hay más remedio que escandalizarse por ser nuestro ambiente más pequeño.

Y sobre todo. Si esos señores quieren socorrer y ayudar a sus familias, que lo hagan con sus propios recursos, no con los de una entidad, que cual la Diputación, se nutre principalmente de los amasados con los sudores y el esfuerzo de nuestros provincianos campesinos.

Como decíamos al principio, vivimos alerta observando el desenvolvimiento de la Comisión provincial. Conocemos la imposibilidad de pedirle grandes esfuerzos. pero por lo menos, le exigiremos un comportamiento honesto.

CRONICA MADRILENA

La màxima autoridad

El señor Sánchez Guerra dijo en una ocasión, que para los momentos más difíciles, era para cuando se reservaba la máxima autoridad. Pues bien; como tal fué llamado al poder el señor Maura, importando poco que sus ministros fueran de este o del otro color; pues lo que se buscaba no eran muchas voluntades sino una dirección y una sola voluntad.

El señor Maura lo ha dicho ayer bien claro, si no consiguiere modificar lo que nos ha llevado a la catástrofe que la nación entera llora, se retiraría del gobierno y aunque no lo dijo, se sabe que se retiraría totalmente de la política.

En esto se pretende igualar al que un día fué amigo y después adversario político el señor Silvela.

La resolución del señor Maura es firmísima. Cree sinceramente que la nación recibió su advenimiento al poder, unos con aplauso y otros con la esperanza de que modificase lo actual.

Por esto el señor Maura decía hace pocas tardes en el Senado que recababa para sí todos los fracasos del gobierno, porque este representa lo que indicó antes o sea su voluntad y siendo esto así, si fracasa se considera fracasado personalmente.

Lo único que le tiene extremadamente contrariado es que determinados elementos que debían prestarle una colaboración decidida, no lo hacen por antiguas rencillas y cosas menudas y despreciables.

Si esas resistencias y esos vicios no consigue dominar, dirá lo que dijo otro político: «Me voy porque este país es ingobernable».

V. SANTIAGO

AYUNTAMIENTO

Negociado de quintas

Que se presenten a recoger documentos de interes, Angel Romero Martínez, Antonio Molina Castilo, Antonio Chiquero García, y Juan García Varela.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 49'52; puestos públicos, 17'20; arbitrios matadero, 330'10; acarreto de carnes, 22'40; cementerio, 158; multas, 11'50; desinfección, 5; beneficios matadero, 414'13; consumos, 9.294'56; cédulas personales, 655; carruajes de lujo, 555; Total de ingresos, 11.512'41; existencia anterior, 25.736'13; existencia en caja 37.248'54 pesetas.

En este día no se han efectuado pagos.

Obras

En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 163 obreros.

LOS TRANVIAS

Ruego atendido

Atendiendo indicaciones de varias personas, nos dirigimos a la empresa de tranvías, rogándole el restablecimiento del servicio a la estación del Sur de España, para la salida del primer tren, servicio que desde hace alguna fecha se había suprimido por la falta de agua.

La empresa tranviaria, siempre dispuesta a oir toda reclamación y a satisfacer todo deseo fundamentado, ha atendido el ruego, teniendo presente que ya ha aumentado el caudal de aguas y desde mañana quedará restablecido el servicio para el primer tren del Sur de España, con lo que dará facilidades y comodidad a quienes tienen que dirigirse a la estación a hora tan molesta en este tiempo, como las cinco de la mañana.

En nombre de las personas que habían solicitado nuestra intervención y en el nuestro damos las gracias más expresivas a la Empresa de Tranvías que tan solícitamente atiende los deseos y el interés del público.

El dictamen sobre el proyecto de Ordenación bancaria

Con gran celeridad ha emitido dictamen la Comisión del Congreso designada para el proyecto de Ordenación bancaria.

Sólo ha introducido dos pequeñas modificaciones en el proyecto: la de que en ningún caso, salvo el de intervenir en el cambio internacional, de acuerdo con el Estado, se podrá autorizar al Banco para que disminuya su actual existencia de oro más allá de la necesaria para garantizar una circulación fiduciaria de 6.000 millones de pesetas, aun cuando de hecho no se haya llegado a tal cifra; y la de añadir la frase «con arreglo a las facultades que las leyes le concedan» al hablar de las que el Gobierno ha de ejercitar para intervenir el cambio de la peseta.

Sobre este mismo punto versa uno de los votos particulares formulados.

El señor Canals, propone que para que el Gobierno tome el acuerdo de intervenir y regularizar el mercado monetario tendrá que estar especialmente autorizado por una ley, y además que las pérdidas que esa intervención produzca no pueden pasar para el Banco de dos millones anuales de pesetas, fundándose en la necesidad de evitar que se dilapide el oro que tiene el Banco y el que adquiere la Hacienda por ingresos de Aduanas.

Otro voto particular presentado al dictamen, es el del señor Ríu reproduciendo algunos extremos del proyecto del señor Alba en 1916, como la revocabilidad del privilegio a los diez años, el reembolso gradual de la Deuda de Tesoro al Banco y la venta de la cartera de valores que actualmente posee el Establecimiento emisor.

También pretende el señor Ríu que el proyecto se modifique admitiendo al Banco Español del Río de la Plata a las ventajas de bonificación del tipo del descuento que se conceden a la Banca privada nacional.

Como detalle curioso que revela lo fuerte que para los intereses del Banco es el proyecto del señor Cambó, a causa de la implantación del sistema de participación del Estado en los beneficios, es interesante conocer una estadística que la Comisión agrega a su dictamen.

Tomando como base el quinquenio 1916 20, resulta que en ese período los beneficios totales del Banco fueron 290 millones de pesetas, de los cuales 50 percibió el Tesoro, 231 los accionistas y nueve los fondos de reserva.

Si se hubiera aplicado el sistema del proyecto, la distribución de ese mismo beneficio de 290 millones habría sido: 104 para el Tesoro, 174 para los accionistas y 12 para fondos de reserva.

Llegada del Arzobispo

Como teníamos anunciado, ayer tarde en el correo del Sur y procedente de Almería, llegó a nuestra ciudad el Arzobispo preconizado, Excmo. señor don Vicente Casanova.

Inmediatamente se trasladó al Noviciado de Cartuja, donde hará ejercicios espirituales, durante diez días.

Las normalistas de Jaén

Ayer mañana a las ocho, marcharon a Jaén, la expedición de alumnas de aquella Escuela Normal, que en viaje cultural, han estado durante varios días en nuestra población.

A despedirlas acudieron a la estación, el delegado regio y el secretario de la Universidad y numerosos profesores.

Para fecha próxima se espera una expedición de alumnas de la Normal de Córdoba que vendrá también en viaje de de estudios.

Detenciones importantes

Don Jesús García Mariño, que fué segundo Jefe de Vigilancia en Granada, en la actualidad Jefe de la Brigada especial de Barcelona, ha practicado el siguiente servicio:

Detención de Jacinto Caba, Jaime Huguet y Llovet y José Panués Sabaté, vecinos de Reus, reclamados por el juzgado, como autores de una estafa de varios millones de pesetas.

También detuvo al sereno de una fábrica de don Miguel B. Calderón, como supuesto autor del robo de 40.000 pesetas en alhajas.

Detuvo además, al terrorista Jesús Arche Llarch, que tomó parte en varios atentados y amigo de los que murieron en la casa número 10 de la calle de Toledo y que según confesó, tomó parte en el atentado ocurrido el 24 de Diciembre último, en la casa de San Ramón, contra la fuerza de Seguridad, de la que resultaron muertos dos individuos de este Cuerpo, varios paisanos y un guardia municipal, herido.

Fué detenido también Enrique Vic González, amigo de Genaro Huguet, el cuál guardaba diez pistolas y caja de municiones.

Felicitamos al que fué segundo jefe de policía.

Comisión de Fomento

El viernes se reunió esta comisión, presidida por el señor Leyva, y con asistencia de los señores Montes, González Gómez, Hitos y Campos Rivas.

Se acuerda proponer que pueden concederse las licencias siguientes, de conformidad con lo informado por los señores arquitectos, y respetando en todas sus partes los preceptos de las Ordenanzas.

A don Miguel Cáceres Tamayo, para obras de limpieza de tejados y reparación de canalones en la casa núm. 8 duplicado de la calle de Buensuceso, propiedad de doña Vicenta Soriano.

A don Francisco Ruiz Valdivia, para reparación de enlucidos, solerías, pintura y canales en las casas número 75 de la calle de San Antón, propiedad de don Rafael Márquez.

A don Isidoro Ibáñez, para limpieza de tejados, reparación de revocos y blanqueos en las casas número 10, Pilar Seco, y del carril de San Nicolás.

A don Ventura Rodriguez, para colocación de canales, reparación de revocos y blanqueos en la casa número 4 de la calle del Gato.

A D. F. García Romero, para obras de limpieza de tejados, reparación de solerías y pintura, sustitución de puertas de madera por persianas de hierro, enlucido en los huecos de fachada en la casa número 1 de la calle de Cerrajeros.

También se acuerda proponer:

Que no puede concederse la licencia que solicita don Cecilio Mesa Guerrero para apertura de tres claros de puertas, de fachada en la casa número 6 de la calle Horno de San Matías, por encontrarse dicha casa sujeta a la servidumbre de alineación y debiendo someterse.

Que para la sesión próxima se traigan a Comisión los antecedentes de denuncias, en el sitio llamado *La manigua*, de la parroquia de San Matías.

A propuesta del Sr. Montes, que se dé cuenta a Comisión de todos los documentos pendientes de informe de dicha Comisión, y que se requiera nuevamente a don Ricardo Martín Flores, propietario del edificio que tiene incomunicada la entrada al callejón sin salida de la calle de Ballesteros.

Leída la solicitud de la Asociación General de Dependientes, pidiendo una subvención mensual, para establecer unas clases de Contabilidad y Aritmética mercantil en dicha Asociación, durante las épocas de curso, se acuerda proponer que parece justa la petición, pasando este asunto a contabilidad, para que proponga las condiciones y la cantidad en que ha de consistir la subvención solicitada.

Crónica de sociedad

Ayer se celebró una solemne función religiosa en la iglesia de Nuestra Patrona en acción de gracias por encontrarse restablecido de la grave enfermedad que ha padecido don Eduardo Luis Moreno Agrela.

La iglesia del Santísimo

Nota de los ingresos y gastos tenidos en las dos últimas semanas:

Ingresos.—Don Rafael López Atienza, 1000 pesetas; una maestra nacional, 2'50; un caballero, 5; don Jesús Casas, 10; una señora camarera de Jesús Sacramentado, 100; un devoto del Santísimo, 5; una devota, 5; don J. J. R. 100; don José Tripaldi y señora, 1000; una señora de devota, 50, un señor devoto, 100; don Pedro Moreno Agrela y señora, 1000.

Total, 3.377'50 pesetas, que unidas a las 6.302'65, resultante líquido a favor de la semana última, forman un total de 9.680'15 pesetas.

Gastos.—Nómina de jornales, 534'35 pesetas; materiales para la obra, 618'10; honorarios al maestro, accidentes, andamios, herramientas, etc., 92'10.

Total, 1.244'55 pesetas.

Quedan por consiguiente a favor de la obra, 8.435'60 pesetas.

Granada 25 de Noviembre de 1921.—El tesorero, *José Comino García*, presbítero.

Los donativos se recibirán en el Seminario, por don José Comino.

Dos disparos

Ayer al mediodía, se encontraba en la estación de Andaluces, Juan Cuesta Bailón, discutiendo acaloradamente con Manuel Caballero Gutiérrez, empleado de la Azucarera «Nueva Rosario».

Como se agravase la discusión y con el fin de evitar un final desagradable, se aproximó a aquellos otro empleado llamado Miguel Castellón Vílchez, quien sacó al Cuesta a la calle, más como este creyese que iba a ser maltratado, sacó un revólver, con el cual hizo dos disparos a Castellón, causándole una herida en la muñeca, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

La policía detuvo a Juan Cuesta, el cual ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Al glorioso San Nicolás de Bari Arzobispo de Mira

Debido al celo del señor Cura párroco de San José, en unión del coadjutor residencial de la Iglesia de dicho Santo titular y de su Real e Ilustre Hermandad, de la que son mayordomos en el año actual la señora doña María Rosales, viuda de Noguera, y la señorita Pastora Gil Bocanegra, se celebrará este año D. m. una solemne novena en honor de tan milagroso Santo, restableciendo así la antigua costumbre, que por falta de medios y recursos no se venía celebrando hace varios años, y en el presente, aun cuando no son mayores los recursos con que se cuentan, sino más bien a la buena fe de los señores expresados anteriormente y atendiendo a las necesidades por que atraviesa nuestra querida patria, se celebrará dicha novena a fin de impetrar del Altísimo, por medio del Taumaturgo San Nicolás, el remedio de tantos males como padecemos y el triunfo completo de nuestras armas en los campos africanos.

Dará principio el día 29 del actual, a las tres y media de la tarde, con S. D. M. de manifiesto y sermón toda la novena.

El día 6 de diciembre, festividad de San Nicolás, a las diez y media de la mañana, será la función principal, en la que ocupará la Sagrada Cátedra don Francisco Rodríguez Tapia, cura párroco de San José, y en la tarde de este día, rezado el Santo Rosario, predicará don Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.

Tanto por la mañana como por la tarde, terminadas ambas funciones, serán ungidos los fieles con el milagroso bálsamo del Santo.

Los días 6 y 7 de diciembre, estará el jubileo circular y ambos días lucirán en el atrio del templo dos magníficos tapices que esta Hermandad posee.

Es de advertir que todos los fieles que visiten esta iglesia desde las vísperas y todo el día de San Nicolás, ganan indulgencia plenaria, habiendo recibido la Sagrada Comunión.

De esperar es que los fieles devotos del Santo asistan a todos estos cultos para dar gloria a Dios y honrar así al Santo de los milagros, ayudando con sus limosnas, los que puedan hacerlo, a fin de que resulten con mayor solemnidad estos cultos.

Arrojada por una ventana

En la Cuesta Albarqueros, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Carmen Carpio Sánchez se encontraba en su casa, en donde penetró José Cortés Martín y discutiendo acaloradamente con ella, la arrojó por una ventana.

Carmen quedó sin sentido en el suelo.

Recogida por unas vecinas, ayer fué llevada al Hospital de San Juan de Dios, donde se le apreciaron la fractura del brazo izquierdo y diversas contusiones en el cuerpo.

ALREDEDOR DE UNA CONFERENCIA

La lucha antituberculosa

Una tan alta autoridad en la ciencia médica europea como el doctor alemán Wolff Eisner, dió el miércoles último una notable conferencia de carácter popular, sobre la lucha antituberculosa.

Especializado por sus estudios y por su experiencia, y convencido del inmenso servicio que se presta a la humanidad, haciéndole conocer los peligros de la tuberculosis y los medios para prevenirla y combatirla, el doctor Eisner se ha convertido en apóstol y en todas partes realiza obra provechosa y altruista, defendiendo principios y conocimientos para alejar y vencer ese terrible azote de la humanidad, que calladamente siega todos los años millares de vidas en flor.

La obra grande y altruista que con perseverancia de creyente realiza el doctor Wolff Eisner, merece bien de todos, pero él lo dijo en su conferencia: «los grandes bienhechores de la Humanidad, jamás pensaron en la gratitud de sus contemporáneos» y nosotros añadimos: y rara vez la consiguieron, porque la gratitud de los contemporáneos no es planta que prodiga sus frutos.

Y menos mal, si estas obras desinteresadamente humanitarias, obtuviesen, si no la gratitud, la atención de todos y una subordinación ciega a los preceptos y consejos de quien sin esperar, ni recibir nada de nadie, se desvela y sacrifica por el bien de todos.

Y esta es la suerte que nosotros tememos tenga la erudita y provechosa conferencia del doctor Wolff Eisner. Casi podríamos jurar, que no dejará más rastro que el que deja en los espectadores un bien combinado castillo de fuegos de artificio.

Luchador y propagandista en países de gran cultura y no menos sensibilidad, pero desconocedor de nuestro modo de ser indiferente y egoista, decía el doctor Wolff en la primera parte de su conferencia: «No puede negarse que si bien la tuberculosis siega miles de vidas, ha servido para agrupar voluntades, levantando el espíritu de asociación que une las almas para remediar las desdichas de nuestros semejantes».

¡Hermosas palabras, que no salen de la categoría de utopía, en esta capital desde donde dió ejemplo y admiración al mundo el apóstol de la Caridad San Juan de Dios!

Las armas antituberculosas, proclamó el sabio doctor alemán, son las obras escolares, los Dispensarios, los Sanatorios y los hospitales de aislamiento para incurables.

De todos estos elementos, y sin perjuicio de irle dedicando atención a cada uno de ellos, vamos a ocuparnos de los que se refieren exclusivamente al niño, por ser este, quien por su debilidad y desconocimiento necesita mayor interés y quien merece, por ser el hombre de mañana y el llamado a continuar la especie, las mas delicadas atenciones, para evpurgarlo de gérmenes morbosos, librarlo de la miseria fisiológica y hacerlo sano, robusto y apto para cumplir sus fines sociales e individuales.

En Granada, apenas se ha[illegible] nada para cumplir tan altos fines.

El niño vive y se desarrolla en la mayor indiferencia y desamparo, sin que de él se preocupen, en la generalidad de los casos, sus padres, ni las autoridades, ni entidades sociales, que por desgracia no existen, o se hallan en estado rudimentario en nuestra capital.

Claro está que nos referimos a los niños de la clase humilde, que son la mayoría.

La inspección médica que exige la infancia y que tiene su adecuado campo de acción en la escuela, aquí no existe, haciendo vida en común el niño sano y el contaminado de dolencias, corriéndose el grave riesgo del contagio y sin que tampoco se preocupe nadie del candidato a tuberculoso, que a poca costa pudiera perder tal carácter.

Es el hambre un colaborador eficaz de la tisis, y nadie se preocupa de calmar el hambre de la infancia.

Centenares de niños famélicos, concurren a las escuelas públicas, donde debieran hallar alimento para el cuerpo y el espiritu, y al final del día escolar, regresan a sus hogares más hambrientos que al comenzar sus tareas del día.

Se instituyeron las cantinas escolares y esta organización que pudiera llenar ese alto fin de que hablamos, ha vivido siempre precariamente y al presente está agonizante sin poder ejercer su benéfica acción por falta de medios.

Por esto decíamos, que el doctor Wolff desconocía nuestro modo de ser cuando proclamaba, que la tuberculosis ha despertado el espíritu de asociación. Si así fuera, si la caridad cristiana no fuera un convencionalismo, la institución de las cantinas escolares sería una asociación numerosa y potente, que dispondría de medios sobrados para librar del hambre y la tuberculosis a centenares de niños.

Hay otros, que por herencia, por el medio en que viven o por otras circunstancias son naturalezas enfermizas, prematuros tísicos, que podrían escapar de las garras de la terrible dolencia, si se les hiciera vivir temporadas en las montañas o las orillas del mar.

A este fin conspiran las colonias escolares, que como las cantinas tienen aquí vida rudimentaria.

A excepción de lo que hace el Ayuntamiento, mucho para sus escasos medios económicos y poco para la extensa obra a realizar, nadie se preocupa de este importantísimo punto, no obstante haber autoridades y personalidades a quienes corresponde la iniciativa para obtener recursos económicos para realizar con la amplitud necesaria, tan humanitarias obras.

¿Sería difícil, si una o varias voluntades perseverantes se propusieran formar asociaciones cuyos individuos pagasen cuotas modestas, desde unos céntimos, que irían acumulándose, para llenar los fines propuestos?

Creemos que no. Lo que hace falta es que alguien realice la obra. Personas indicadas hay para ello; que salgan de su inactividad y realicen obra altruista y patriótica.

Información Universitaria

La Comisión ejecutiva de esta Universidad en su sesión de ayer, acordó prestar su aprobación al acuerdo de la Facultad de Filosofía y Letras, constituída en Consejo de Disciplina, por el que se impone a los alumnos del Preparatorio de la misma, la *exclusión de los exámenes ordinarios*, por sus faltas colectivas.

El Rector, *José Pareja*.

Nombramientos

La sección administrativa ha nombrado maestros en propiedad, de las escuelas siguientes, a los maestros que a continuación se expresan: De Mecina-Tedel (Granada), a doña María Josefa de la Torre Ibáñez; de la Herradura, anejo de Albuñol, a don Manuel García García; de Vátor (Granada), a don Francisco Luque Cordero, y de Jún, a don Agustín Sánchez Porcel.

Cantidades recaudadas para costear las obras del templo de Nuestra Señora de las Angustias

Lista número 48. Recogido del cepo de obras el 8 de septiembre de 1921, 64'67; Donativo de don Enrique Moreno Agrela el 24 de septiembre, 500; Recogido del cepo de obras el 8 de octubre, 154'24; Recogido del cepo de obras el 15 de noviembre, 139'70; Suma 858'61 pesetas.

Se ruega a todos los fieles en general que piensen hacer donativos para estas obras y de un modo especial a las personas y entidades que tienen hechos ofrecimientos, se sirvan ingresarlos a la mayor brevedad posible en casa del Tesorero que suscribe calle Ancha de la Virgen núm. 6, a fin de evitar que los trabajos marchen con la lentitud que se están haciendo y posiblemente llegar a la suspensión de los mismos por falta de fondos, pues en el día de hoy solo quedan disponibles 58'93 pesetas.—El Tesorero de obras, *Santos Fernández Santos*.

NOTICIAS BREVES

Un organismo con pobreza de sangre es un terreno abonado para toda clase de enfermedades, por carecer de defensas. La HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, completamente asimilable, devolverá a la sangre los elementos que le faltan.

Casos y cosas

Accidente del trabajo

En el pueblo de Lanteira el vecino Manuel Medina Olmos de 57 años, encontrándose trabajando en una casa, sufrió la fractura de la tibia izquierda, por haberle caído encima una viga.

Después de curado por el médico de aquel pueblo, fué trasladado a este Hospital ingresando en la sala de San Juan de Dios.

Gato por liebre

Antonio Luis Vizcaíno, denunció en la Comisaría, que en su portal de zapatería, Rosario 18, se presentó un individuo apodado el Chato, el cual adquirió un par de botas engrasadas, en 25 pesetas y como pago entregó un jamón, estipulando su valor en 25 pesetas y así efectuaron el cambio.

Ayer tarde fué casa de un tendero, sito en la Pescadería, el cual al examinar el jamón, dijo estaba podrido evitándose, por tanto, un perjuicio a su familia.

Riña y escándalo

Los guardias de Seguridad 6 y 16, detuvieron en Puerta Real a José Díaz Díaz y a Dolores Sánchez Sola, por reñir en dicho sitio, diciéndose improperios.

Niño atropellado

Ayer tarde en la calle de Molinos, Manuel Rojas Castillo, atropelló con el carro que guiaba, al niño de once años, José Mingorance Márquez, siendo asistido en la Casa de Socorro de una contusión del pie izquierdo.

Una equivocación

Sin duda para festejar el Santo del día una vecina de Bernardo Rivero, llamada Ana Pelayo, quiso obsequiar con unas tapaderas a sus amigas y no encontrando otras mas a mano, cogió las de las tinajas, llevándoselas a su domicilio, siendo recuperadas y devueltas a su dueño, por un agente de policía.

Antiguos colegiales del Sacro Monte

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el Colegio Notarial, tendrá efecto la réunión reglamentaria de esta *Asociación* para tratar de la próxima fiesta de la Purísima y elegir Junta Directiva.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Maura en Palacio. Hablando con los periodistas. El debate de Marruecos

Madrid 25.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Rey.

El señor Maura permaneció en la cámara regia desde las diez y treinta minutos hasta la una menos cuarto.

Al salir de Palacio se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes dijo que no tenia noticias que comunicarles, porque solo se ha ocupado estos días de las cuestiones de Marruecos, con motivo de la estancia en Madrid del Alto Comisario.

Un periodista le preguntó su parecer sobre el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, a lo que contestó el Presidente:

—Muy bien; realmente ha estado elocuentísimo, pero no estoy conforme con él, lo mismo que él opina de diferente modo que yo.

—¿Y de Marruecos?—interrogó un reporter.

—De esto de Marruecos—replicó el señor Maura—ya se ha hablado todo, y no creo que haya más que decir.

—¿Intervendrá usted en el debate nuevamente—dijo otro periodista—después de hablar el señor Lerroux?

—No lo se, amigo mío; respondió el señor Maura.

Como otro periodista insistiera en si hablará el martes en el Congreso, el presidente del Consejo dijo: De aquí al martes no se si sabré lo que pueda ocurrir, y despidiéndose de los reporteros se marchó.

Informes de Gobernación. Conflicto resuelto

Madrid 25.—Según nota facilitada en el ministerio de la Gobernación, ha quedado resuelto el conflicto de la Hidroeléctrica, merced a las gestiones del Gobernador civil, señor marqués de la Frontera.

Sevilla: En Carmona han sido libertados todos los presos gubernativos.

Firma del Rey

Madrid 25.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción Pública:

Jubilando a don Manuel del Barco, profesor de término de la Escuela de Artes de Madrid.

De Fomento:

Modificando el artículo 9 del Reglamento de 2 de Septiembre de 1919 reorganizando las Cámaras Agrícolas Provinciales.

El consejo de mañana

Madrid 25.—El consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, reviste gran interés por estar dedicado exclusivamente a tratar de los asuntos de Marruecos.

Si el consejo no se pudiese celebrar mañana, será aplazado hasta el lunes.

La riqueza amillarada

Madrid 25.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota oficiosa en la que se hace constar, que en virtud de la inspección hecha por el catastro a la riqueza amillarada, el próximo año aumentará el ingreso en dos millones de pesetas.

A pesar de lo considerable del aumento, son pocas las reclamaciones presentadas contra las resoluciones del Catastro.

El conflicto de la Hidroeléctrica

Madrid 25.—El Gobernador civil manifestó hoy a los periodistas, que había quedado resuelto el conflicto de la Hidroeléctrica.

También comunicó a los representantes de la prensa, que le había visitado una comisión de médicos para hacerle presente que por falta de fluído eléctrico no podrían hacer operaciones, especialmente de cáncer.

La protección a la producción nacional

Madrid 25.—Por decreto de la Presidencia del Consejo han sido nombrados vocales de la Comisión de Protección a la Producción Nacional, los señores don Pedro Pujol, don José Garén, marqués de la Frontera, don Juan Urrutia, don Julián Martinez, marqués de Camps, don Luis Sedó, conde Artea, don Santiago Alba, don José Maestre, don Aniceto Salas, don Damián Martinez, don José Antonio Artigas, don Antonio Muro, marqués de Urquijo y el señor Suarez Inclán, que será el Vicepresidente.

Las Cortes

SENADO

Madrid 25.—A las tres y cuarenta minutos ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca y declara abierta la sesión.

Un secretario da lectura al acta, de la anterior que es aprobada.

El señor **Cano Rueda** se ocupa del aprovechamiento de aguas del Guadarrama.

No habiendo más Senadores que hagan preguntas o ruegos, se entra en el orden del día.

Se reanuda

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor **Burgos Mazo** consume su turno.

Empieza diciendo, que tiene que intervenir en este debate por efecto de la desorganización de los partidos.

Si el conservador no estuviera desorganizado y contara con un jefe, este sería el que intervendría en el debate y no el orador.

Entra a examinar las causas productoras de la catástrofe de Marruecos, anunciando que lo hará sin apasionamientos.

Reclama del Gobierno que hable claramente de sus planes en Marruecos, y que diga hasta donde hemos de llegar.

Si fué grande el desastre de Annual—continúa diciendo—no fué menor el causado cuando se puso de manifiesto la indisciplina que existía en el ejército.

Pregunta si con 60.000 hombres que se reunieron en Marruecos a poco de ocurrir la catástrofe no se pudo hacer nada, aguardándose a que la rebeldía tomara mayores proporciones.

Después, con un ejército de 140.000 hombres se hizo muy poco, a pesar de que el enemigo era relativamente de poca importancia.

Respecto a las responsabilidades—continúa diciendo—se hacen precisas las sanciones, pues la irresponsabilidad dá lugar a la indisciplina.

Opina que es fuerza reconocer, que las medidas adoptadas en los primeros momentos, después del desastre fueron desacertadas, como lo prueba el que se enviasen a las costas de Marruecos barcos de gran calado, que difícilmente podían ser útiles en aquel sitio.

Afirma que los gobiernos anteriores procedieron desacertadamente.

El Gobierno conservador se preocupó de la eficiencia militar. Después, el Gabinete que presidió el conde de Romanones, rectificó aquella política y es preciso dar la impresión de que hay hombres a quienes se deben exigir responsabilidades.

Termina ocupándose de la evolución política de los pueblos, afirmando que es inexcusable atender a sus aspiraciones.

El Presidente del **Consejo** contesta al señor Burgos Mazo.

Justifica la cautela militar, porque la energía precipitada puede llevar a trágicos resultados.

Defiende la actuación del general Berenguer.

El Gobierno—agrega—tiene elementos de juicio, directos, y respecto a esta cuestión, tan debatida, de las responsabilidades, hasta que no reciba el resultado de la información abierta por el general Picasso, para depurarlas, no se podrá determinar nada.

Cuando el Gobierno enjuicie—añade—podrá enjuiciar el Parlamento.

Expone su opinión favorable a que se depuren las responsabilidades de aquellos hombres que puedan ir a la barra.

Ratifica los elogios que antes ha dedicado al general Berenguer, afirmando que ningún Gobierno hubiera hecho otra cosa que ratificarle su confianza.

Nosotros entendemos—termina—que mojaríamos la pólvora de nuestros soldados, si no honráramos a sus jefes.

El señor **Burgos Mazo** rectifica, y empieza lamentando, que nada haya dicho el señor Maura de la misión del ejército.

El señor **Maura** interviene diciendo, que es necesario restablecer el equilibrio procediéndose entonces al castigo.

A esto no pueden oponerse, ni aun aquellos que preconizan el abandono de Marruecos.

Cumplida la acción militar emprendida ahora, vendrá lo del protectorado.

Respecto a lo que se ha de hacer en Marruecos, se remite al discurso pronunciado por el ministro de Estado.

El señor **Burgos Mazo** continúa su interrumpida rectificación.

Opina, que el Gobierno puede deslindar las responsabilidades, como hizo Clemenceau en Francia, durante la guerra.

Si el señor Maura—termina—cree que no puede hacerlo, debe aceptar el nombramiento de una comisión parlamentaria.

El marqués de **Estella** dedica un recuerdo al anterior marqués de este título.

Recogiendo alusiones al discurso que pronunció en Cádiz con motivo de la inauguración de la Exposición Hispano Americana, declara que entonces como ahora, abogaba por el abandono de Marruecos, a cambio de Gibraltar.

Aquella manifestación la hizo porque no cree, que nuestros soldados puestos más allá del Estrecho, aumenten el valor militar de España.

Aquella manifestación—añade—me valió el relevo del Gobierno militar de Cadiz, capital a la que profesaba excepcional afecto.

Hoy—termina—tengo que ratificarme en lo dicho, pues entiendo que España está rodeada de grandes foros, que son los mares que la circundan.

Al terminar el orador su discurso, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 25.—Empieza la sesión a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta, se reanuda el debate promovido por la interpelación del conde de Villabrágima sobre el

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Jiménez Abril

Falleció en Atarfe el dia 27 de Noviembre de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijo, hija política, sobrinos, demás parientes y albaceas,

RUEGAN *a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las Misas y Jubileo que el domingo 27 en la Iglesia de las Esclavas, como a las Misas que el lunes 28 se celebren en la Iglesia parroquial de Atarfe, se aplicarán por el alma de referido finado.*

Granada 26 de Noviembre de 1921.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Reparto de la correspondencia

El ministro de la **Gobernación** y el conde de **Colombí** contestan al marqués de Villabrágima.

Ambos justifican la anormalidad que ha habido en el reparto de la correspondencia en Madrid, asegurando que la normalidad se ha restablecido.

Comienza la discusión del proyecto de

Ordenación bancaria

El señor **Nougués** defiende su voto particular afirmando que el Estado debe obtener beneficios, pues de otro modo regalará mas de veinticinco millones en veinticinco años.

Combate otros extremos del proyecto por juzgarlos dañosos.

El señor **Serrano Jover** defiende el proyecto.

El ministro de **Hacienda** invita al señor Nougués a retirar el voto, afirmando que en lo relativo a los beneficios, vendrá una amplia discusión.

El señor **Nougués** se niega a retirarlo, desechándose por noventa y un voto contra catorce.

El señor **Riu** interviene.

Combate el aumento de la circulación fiduciaria y habla de los presupuestos del Estado, afirmando que se va derechamente a la bancarrota.

Combate el Consejo superior y dice que hay que buscar sólidas garantías, procediéndose con honradez.

Se muestra partidario de la regularización de la banca privada, para lo cual pide se desglose el artículo segundo del proyecto.

El señor **Rodriguez** (don Leonar interviene.

El ministro de **Hacienda** promete contestar a cuantos intervengan en la discusión, cuando haga el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto.

El señor **Riu** rectifica, sosteniendo que debe haber un amplio debate financiero.

Entonces se demostrará—termina—que es urgentísimo rectificar la política suicida que se viene siguiendo en materia de gastos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Las materias tartáricas

Madrid 25.—En la sesión segunda del Congreso se reunió esta tarde el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

En ella quedó aprobado el voto del señor Canals, en el que se pide que no se impongan tributos a las primeras materias tartáricas.

El voto fué defendido elocuentemente por el señor Marín Lozano.

El presidente del Congreso

Madrid 25.—El Congreso ha estado esta tarde desanimadísimo.

El señor Sánchez Guerra que apesar de estar enfermo hace dos días, asistió hoy a presidir la sesión, a última hora tuvo que retirarse a su domicilio, con una fiebre bastante alta.

Intereses de Andalucía

Madrid 25.—En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diputados andaluces, para tratar de los servicios ferroviarios en aquella región.

Se acordó visitar al ministro de Fomento y gestionar la mejora de los servicios ferroviarios de Andalucía, que está más que ninguna otra región desatendida por las Compañías.

Reclamarán el restablecimiento del tren rápido entre Madrid y Sevilla y otras mejoras urgentes y precisas.

El proyecto de Ordenación bancaria y el Banco Agrícola Nacional

Madrid 25.—Ha sido presentada al proyecto de Ordenación bancaria, cuya discusión ha comenzado hoy en el Congreso una enmienda, para que el Banco de España apunte 25 millones de pesetas ampliables, de los cuales, 15 no devengarán interés alguno y por los restantes, se abonará un dos por ciento, para la creación del Banco Agrícola Nacional, según disposición del ministro de Fomento.

La enmienda será apoyada por el señor Cánovas del Castillo, y está firmada por los señores Gasset, Aparicio, Lerroux y Duque de Almodovar.

Palatinas

El viaje de la Reina

Madrid 25.—Continúan en Palacio los preparativos para el viaje que hará la reina doña Victoria, con objeto de visitar los hospitales de la Cruz Roja.

El viaje lo realizará en los primeros días de Diciembre, visitando Algeciras, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

El cardenal Almaraz

Madrid 25.—Continúa en el mismo estado de gravedad, el cardenal Almaraz, que padece una bronconeumonía.

Berenguer en Madrid

El Alto Comisario y González Hontoria. Conferencia

Madrid 25.—Después del banquete celebrado esta mañana en honor del general Berenguer en el ministerio de Estado, el Alto Comisario conferenció extensamente con el señor González Hontoria sobre nuestra política a seguir en la zona del prorectorado.

Los conferenciantes guardaron gran reserva.

Interrogado el general Berenguer por los periodistas, manifestó que la referencia de lo tratado sólo podía darla el Gobierno.

El plan del Gobierno

Madrid 25.—Como resultado de las conferencias celebradas estos días entre el general Berenguer y casi todos los ministros, ha quedado ultimado el plan de nuestra acción en la zona del protectorado, y al que el Alto Comisario habrá de atenerse, salvando como es natural su autoridad y el prestigio de que siempre habrá de estar revestido.

El plan quedará definitivamente aprobado en el próximo Consejo de Ministros.

El Gobierno guarda gran reserva sobre lo convenido con el Alto Comisario, atemperándose a los acontecimientos que irán dando a conocer de esta manera el plan trazado.

El general Berenguer había estado esta mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el señor Cierva.

Después estuvo, con el conde de Romanones, hasta las cinco de la tarde.

El ayudante de Berenguer

Madrid 25.—El Rey ha invitado hoy a almorzar en Palacio al ayudante del Alto Comisario, comandante Beigbeder, a quien conocía personalmente cuando vino a Madrid trayendo un documento oficial.

A la salida del Regio Alcázar manifestó el comandante Beigbeder que el Alto Comisario no volvería a Palacio hasta que fuera a despedirse del Monarca para regresar a Marruecos.

Catástrofe ferroviaria

Informes oficiales. El correo de Galicia choca con un mercancías

Madrid 25.—El Subsecretario de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas de la catástrofe del correo de Galicia, manifestó que lo ocurrido se ajustaba exactamente a la versión que publica la prensa.

Varios vagones—añadió el señor Montes Jovellar—se precipitaron por una pendiente de unos cinco o seis kilómetros. Los viajeros viendo lo inevitable del choque se trasladaron al último vagón y a esto se debe el que no ocurriesen mas desgracias.

El número de heridos se eleva a 16, de los cuales tres están graves y uno gravísimo. Se llama Demetrio Calvo, natural de Villagarcía, que sufre la fractura de la base del cráneo.

En los primeros momentos, se distinguieron por su actividad prestando auxilio a los heridos, un alférez de infantería y un médico.

Excepto los heridos graves que fueron asistidos en Guimorcondo, los demás fueron trasladados a Madrid.

El conde de Valleliano que viajaba en este tren, resultó ileso.

A las nueve y cuarto de la noche llegó un tren conduciendo a nueve heridos tres de ellos graves, los cuales fueron trasladados al hospital de la Princesa, donde quedaron encamados.

La catástrofe del correo de Galicia. Como ocurrió el accidente. Más víctimas del choque

Madrid 25.—El choque del correo de Galicia con el mercancías, ocurrió en el kilómetro 108 cerca del pueblo de Naval Grande, donde existe una pronunciada pendiente.

El correo de Galicia chocó con el mercancías empotrándose cinco coches del primero en los vagones del mercancías y quedando dos coches descarrilados y fuera de la vía completamente.

Resultaron muertos Federico del Amo, guardia civil de Valencia; Fray Fructuoso, de Avila, y otro que nose ha identificado.

Heridos: José Fernández, soldado del regimiento de Melilla, menos grave; Isaac Hernández, guardia civil, grave; Jesús Suárez, de León, grave; Antonio Zutos, de Orense, leve; Pablo Hernández, grave y Manuel Rodríguez, soldado del regimiento de Zaragoza, menos grave; Calixto Sánchez, guardafreno, menos grave; Pedro Nieto, mozo de tren, menos grave; Mariano Vaquero, leve; Ginés Avila y Alejandro Noguera; Manuel Sanz Lima, menos grave; Fernando Granel, guardia civil de León, menos grave.

Los heridos más graves fueron asistidos en el pueblo de Guirmondo.

Los viajeros que resultaron ilesos serán trasladados a Madrid.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	25
Amortizable 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	90	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	528	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	59	00
» Ordinarias.	29	50
Acciones Tabacos	271	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	50	35
LIBRAS ESTERLINAS	28	72
Marcos	2	50
Dólares	7	20
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 25.—El Exterior y Amortizable cinco por ciento nuevo, está menos ofrecido que en sesiones anteriores.

La Deuda reguladora no varía de 67'25, mientras otras partidas ganan cinco y diez céntimos.

Las acciones del Banco de España, continúan en alza, pasando de 525 a 528.

También en Ferrocarriles se nota reacción favorable, ganando un punto los Nortes y dos los Alicantes.

Los demás valores no experimentan alteración.

El Río de la Plata consigue un punto y los Tabacos 2'50.

Las Felgueras, Azucareras y Tranvías, repiten su cotización de ayer.

La moneda extranjera en baja general. Los francos ceden 40 céntimos, las libras 15, los belgas 1'55 y los marcos 5.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 25.—El comandante general de Melilla, comunica a las 19'21 que en el campamento y posiciones de dicho territorio no ocurre novedad.

En las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache, tampoco ocurre novedad.

Los prisioneros

Alhucemas 25.—Por un súbdito francés que procede del campo enemigo, ha manifestado que nuestros prisioneros, son objeto de malos tratos, por parte de los rebeldes.

Barcelona

Descarrilamiento y choque

Barcelona 25.—El motor del tranvía de Badalona descarriló, resultando heridos gravemente tres pasajeros.

En la calle de Salmerón chocaron dos tranvías, resultando heridos cinco viajeros.

En la calle de Pedro IV, ocurrió un accidente ferroviario, saliéndose del carril un coche de los tranvías, siendo muerto Antonio Rodríguez.

Los sindicatos actúan

Barcelona 25.—El comité central del sindicato único, ha publicado un manifiesto, en el que se hace constar que este organismo continúa actuando en toda Cataluña.

Sociedad Anónima San Pedro. Eléctrica del Maitena

Emisión de 750.000 pesetas nominales en 1,500 obligaciones, 7 por 100 al portador de 500 pesetas cada una.

Se ofrece en suscripción pública 250 mil pesetas en 500 obligaciones resto de esta emisión, la cual tendrá lugar el día 30 del corriente, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la casa de Banca de los Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, siendo admitidos los pedidos por orden de su llegada hasta que la suscripción esté cubierta, no habiendo lugar por tanto a prorrateo. El remanente de esta suscripción, si lo hubiere, será tomado por el Consejo de Administración.

El interés del 7 por 100, será libre de impuestos presentes y futuros y será pagado por semestres vencidos en primero de Enero y primero de Julio de cada año.

El primer cupón será abonado el 1.º de Enero de 1922, e importará los intereses correspondientes al mes de Diciembre próximo.

La amortización de estos títulos se efectuará por sorteos anuales en un período de cuarenta años a partir de 1925, o antes, si así lo acordare el Consejo.

Forma de pago.—De una sola vez al suscribirse.

Granada 19 de Noviembre de 1921.—Sociedad Anónima «San Pedro». Eléctrica del Maitena.—El Presidente del Consejo, *Duque de San Pedro.*

MODAS

Es muy visitada la exposición de confecciones que la señora A. Gabarrón, procedente de Madrid, tiene en el Hotel Victoria, cuarto número 1 bajos, distinguiéndose, en especialidad, los preciosos y elegantes modelos en sombreros para señora, dicha exposición, solo podrá visitarse hasta el lunes próximo.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

FUNCION MONSTRUA

1.º Sinfonía.
2.º La graciosa película cómica
:: Industria de rendimiento ::
3.º Gran éxito del notable prestimano
∴ GRAN OLIVARES ∴
4.º Exito de la genial bailarina
∴ ∴ Encarnita Sevilla ∴ ∴
5.º Gran éxito de la simpática cancionista
Pilar Escudero
6.º La monumental atracción, presentación en Granada de la incomparable
Banda del Tercio de Extranjeros

Habrá una sola función entera desde las nueve

PRECIOS

Palcos sin entrada	25,00
Butaca de patio numerada	5,00
Id. principal	3,00
Entrada general	1,00

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.
2.º Se exhibirá el 9.º episodio en dos partes de la emocionante serie americana, titulada
:-: PANTHER :-:
Interpretada por el famosísimo actor WILLIAN DUNCAN
3.º Estreno de la hermosísima comedia italiana en cuatro partes titulada
:: Los alegres maridos ::
Por el graciosísimo actor CAMILO DE RISSO

— PRECIOS —
Butacas, 0'50 pesetas

El lunes a beneficio del público se proyectará entera la estupenda película del Repertorio Dulcinea en tres jornadas, ORDENES ROBADAS
Muy pronto la selecta película alemana LAS ARAÑAS NEGRAS del Repertorio Dulcinea

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
LUIS DIAZ GONZALEZ
GRAN CAPITAN, 20
Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507
Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches. Bertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor.
Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.
Unica casa que sirva en Granada con prontitud, precisión y seriedad

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se lehan fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León
Zacatín, 38, ahora Posta Zorrilla, 38
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Dispensario Médico
Dr. J. OLORIZ GARCIA
Consulta general de Medicina y Cirugía
ESPECIALIDADES
Oídos, nariz y garganta
VENEREO, SIFILIS Y PIEL
Enfermedades de la mujer y del niño
Aplicación del suero y vacuna
Preventivas y curativas del Instituto Thirf
HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA,
TARDE Y NOCHE
(Plaza Nueva) calle de la imprenta, 2

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Lotería de Navidad

Hacer los pedidos de Lotería para Navidad y otros sorteos a la Administración núm. 5, situada en Puerta Real.

Los remite en la forma que se desee. Vendió el premio mayor del sorteo del día 1.º de Octubre, el premio 3.º y un gordo del sorteo del día 11 del mismo mes, y el tercer premio del sorteo del 11 de Noviembre.

Para ganar el premio mayor de Navidad, es preciso comprarlo en la segunda quincena de Noviembre, en esta Administración de Loterías.

Aviso interesante

La Compañía general de Asfaltos y Portland-Asland en vista de los anuncios que se publican de su cemento por distinta persona de la de su Representación, advierte y declara para gobierno de sus consumidores que la única casa autorizada por esta Compañía para la venta de su cemento marca «Asland», en la provincia de Granada, es la de su representante exclusivo en la misma, Sr. don Miguel Sánchez Guardiola, cuyo almacén está situado en la placeta del Azúcar, no respondiendo por lo tanto de la legitimidad del cemento que aun llevando nuestra marca se adquiera en otras procedencias.

Barcelona 11 de Noviembre de 1921. —El Gerente, *Luis Ferrer y Vidal*.

Teatros

Cervantes

Esta noche tendrá lugar en este cómodo coliseo, el debut del artista más grandioso que recorre triunfalmente los escenarios, el gran «Wetryk» artista de la casa real de S. M. católica, el Rey don Alfonso XIII. Este artista es el maestro universal de los misterios, y llamarán poderosamente la atención, sus trabajos de «Sueño y realidad», «En el mundo de los fantasmas» y «El enigma del hombre misterioso», variando todos los días el espectáculo. La función empezará a las nueve en punto.

Coliseo Olympia

Como teníamos anunciado esta noche se presentará en este coliseo la notabilísima banda del Tercio de Extranjeros, contratada después de vencer innumerables dificultades, el activo empresario señor Cifuentes.

Además de la banda, tomarán parte en el espectáculo el famoso prestimano Gran Olivares, con nuevos trucos, la genial bailarina Encarnita Sevilla y la simpática cancionista Pilar Escudero, proyectándose también la graciosa película, muy cómica, «Industria de rendimiento», interpretada por el célebre Harold (el tío de las Gafas.)

Dada la duración del programa habrá una sola función, empezando a las nueve de la noche.

Salón Victoria

Hoy se proyectará el episodio noveno en dos partes, de la sensacional serie americana en diez y seis episodios titulada, «Panther», interpretada por el famoso actor americano, Willian Duncan y la extraordinaria comedia italiana en cuatro grandes partes titulada, «Los alegres maridos», interpretada por el graciosísimo actor, Camilo de Risso.

Para mañana se prepara un grandioso programa.

Habiendo conseguido de la casa propietaria, ceda la extraordinaria película en tres jornadas del Repertorio Dulcinea, «Ordenes robadas», se proyectará entera el próximo lunes, en beneficio del público.

Granada y la campaña de Marruecos

El aeroplano «Granada»

Cantidades recibidas por el Presidente de la Diputación.

Alfornón (anejo de Sorvilán), 57'60.
Ayuntamiento de Granada, 997'50.
Del Ayuntamiento de Churriana, 75.
Del mismo por suscripción popular, 76'67.

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Ayuntamiento de Churriana por suscripción popular, 150 pesetas.

Además este municipio ha enviado directamente a Melilla, 160 pesetas para 16 heridos naturales del mencionado pueblo, y que se encuentran en los hospitales de aquella plaza.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Guadix ha detenido a Antonio Ortiz y a su padre Antonio Ortiz Jiménez por escándalo y agresión a tres guardias municipales.

—La de Dúrcal a Miguel Romero por amenazar a Miguel Corral y José Gutierrez con un arma de fuego.

—La de esta capital a Antonio García Muñoz por insultar a Francisco Castro Castro.

—La de la Zubia ha detenido a Julio del Rio de la Fuente, por allanamiento de morada.

—La de Orgiva a Antonio Vilchez Puga, por escalo de un edificio con propósitos de robo.

—La de Huescar a Juan Jiménez Jiménez, por hurto de aceitunas.

—La de Gor a Rafael Teva Fernández, por robo de una caballería propiedad de José Yeste Moya, la cual ha sido rescatada.

—La de Salobreña a un individuo llamado Armeda autor del robo de 75 pesetas a Antonio Hernández.

—La de Santafé a Evaristo Vaquero Gil, autor de un disparo hecho el día 19 del actual, del que resultó herida una mujer de vida alegre domiciliada en la calle de Varela de esta capital.

—La misma ha detenido a Antonio Molina Gutierréz presunto autor del robo de 75 pesetas y varias prendas de vestir, cometido el día 20 del actual en una casa propiedad de Josefa Sánchez Carrión.

—La de Campotéjar a José María Rosillo Valdivia su hijo Antonio y Manuel Jiménez Avila que sostuvieron riña resultando el último con dos heridas en la cabeza.

—La de Ciijuela a Antonio López Molina, Miguel Martín y Gregorio Cabezas Moya por hurto de bellotas.

—La de Tervizcón ha denunciado a José Castillo Alvarez por pastoreo abusivo.

—La de Otura a Antonio Aguado y Juan Padillas Calvente por infracción del reglamento de carreteras.

Revista de mercados

Harinas.—Aun cuando la demanda de este artículo no pasa de regular, sus precios son muy firmes, sin que se llegue al alza a pesar del deseo que tienen los fabricantes.

La plaza de Valladolid ofrece, sin variación: harina selecta, a 60 pesetas los 100 kilos; buenas, a 58; corrientes, a 57; primeras buenas, a 56.

Zaragoza cotiza: harinas fuertes primera, de 67 a 68 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, a 66; primera blanca, 64; segunda fuerza, a 42; tercera, a 38.

Los precios en Valencia son por 100 kilos: harina fuerza, de 70 a 75; blanca, de 60 a 65; huerta, de 55 a 57.

La plaza de Tarragona no ofrece variación.

La de Santander mejora sus precios y ofrece: harina extra superior, con saco, de 54 a 64'50 pesetas los 100 kilos; inferior, de 56'50 a 57.

Barcelona cotiza: extra blanca núm. 1, a 69 pesetas los 100 kilos; superfina blanca núm. 2, de 65 a 66; entera libre, de 68'50 a 69'50; segundas, a 42; terceras, a 36'66 cuartas, a 31'66 extra fuerza núm. 1, de 73 a 74.

Cebada.—Los primeros hielos han favorecido la cotización de los distintos granos de pienso, y muy particularmente la de la cebada.

Valladolid la ofrece a 43 y 44 reales fanega; Arévalo, a 43; Avila, a 47; Segovia, a 52; Salamanca, a 52; Burgos, a 44; Peñaranda, a 43 y 44; Medinaceli, a 56; Cistierna, a 48.

En Zaragoza se cotiza la cebada superior a 40 pesetas los 100 kilos, y la corriente, a 38.

En Santander, corriente buena, a 27'50 pesetas saco de 80 kilos. En Valencia, a 31 pesetas los 100 kilos con envase usado, y en Sevilla, la clase marroquí, de 33 a 33'50 sobre vagón.

La plaza de Barcelona cotiza por 100 kilos: comarca, de 38 a 40 pesetas; Marruecos a 33.

Maíz.—En la plaza de Sevilla se efectúan operaciones de maíz de la nueva cosecha a precios que fluctúan entre 31 y 33 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón.

En Santander se ofrece el maíz nuevo del Plata, a 32'50 pesetas los 100 kilos.

Valencia cotiza: del país, nueva cosecha, a 350 pesetas barchilla; blanco, sin existencias; Plata, a 29 los 100 kilos.

Sección judicial

Sentencias.—Por la sección primera de lo criminal, en causa procedente del Juzgado de Baza, seguida contra Rafael Julián Vico Sánchez, Antonio Polonio Gómez y José Ramírez Franco, sobre robo, se ha dictado sentencia, absolviéndoles y declarando las costas de oficio.

Por la misma Sala e igual Juzgado, en causa sobre abusos deshonestos, contra Claudio Rafael Martínez Simón, se ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando de oficio las costas.

Sobreseimiento.—Ayer se vió la causa por el delito de robo, procedente del Juzgado del Sagrario, seguida contra José Marfil y otro, cuya defensa estaba encomendada al Letrado, señor Artacho. El ministerio Fiscal, en vista de la falta de prueba, retiró la acusación. La Sala decretó el sobreseimiento declarando la libertad de los procesados.

Licencia.—Se han concedido 5 días de licencia, al Juez de Instrucción de Motril, don Nicolas Fernández Padial.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico sustituto del Forense y de la Prisión preventiva de Gaucín, don Prudencio de Molina y Domínguez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Orcera: Doña Vicenta Maese Fernández con don Luis Serrano Navarro y otro, sobre reclamación de bienes; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Guadix: Contra Francisco Hernández Jiménez, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Angel Mesa Parra, sobre disparo; abogado, señor Camacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugíjar.—Contra Antonio Roda Rodríguez, sobre disparo; abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección religiosa

Sábado 26 de Noviembre de 1921.

Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral

San Silvestre, Abad.—Doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, los del segundo y tercero del propio lugar. Novena lección de San Pedro Alejandrino, lo demás del Psalterio y del Común, conmemoración del Santo. Vísperas de la Domínica primera de Adviento, conmemoración del antecedente.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media hora y a las ocho [illegible] en conventual cantada [illegible] y tres cuartos la Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Justo.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en el Beaterio de Santo Domingo.—Mañana en Capuchinos.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Jesuitas

El día 26 de Noviembre se celebrarán los solemnes cultos que las dos comunidades de la Compañía de Jesús, residentes en esta ciudad dedican al angélico joven San Juan Berchmans, son los siguientes:

En la iglesia del Sagrado Corazón.—A las nueve y media, misa solemne delante del Santísimo expuesto, y con asistencia de las dos Comunidades, en la que predicará el panegírico del Santo el R. P. José María Valera, S. J.

En la Capilla del Colegio Noviciado de Cartuja.—A las cuatro de la tarde, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Letanías de Nuestra Señora, bendición y Reserva.

A continuación serán llevadas en procesión por los jardines del Colegio las imágenes de los tres Santos Patronos de la Juventud.

En los Hospitalicos

El cuarto domingo, día 27 a las ocho y media, Comunión general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Letanía cantada, sermón, Coronilla de la Virgen y Salve. Predicará el Padre Orduña.

La V. O. T. celebrará su junta y cultos, a las tres de la tarde del mismo día 27, domingo.

En la Colegiata

Los días 26 y 27 de Noviembre, se celebrará en esta parroquia un solemne Triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a la Santísima Virgen.

Predicará durante los tres días el R. Padre Orduña.

El día 28 a las diez, será la función principal, predicando el canónigo señor Gutiérrez Tienda.

Asistirá la capilla de música del señor Vidal.

Nuevo representante

Los señores Iglesias y Ruiz, dueños de las «Bodegas La Playa de Sanlúcar de Barrameda» y de la exquisita Manzanilla de su nombre, al tener el sentimiento de avisar a su numerosa y distinguida clientela, el fallecimiento casi repentino de su agente don Antonio García Tenorio (q. e. p. d.), tienen el gusto de participarles que para ocupar aquel cargo han tenido la satisfacción de nombrar al muy conocido industrial don Antonio Alés Rodríguez, dueño de la fonda «La Perla», a quien no dudamos favorecerán con sus pedidos, lo mismo que hicieron con el nunca bastante sentido señor Tenorio.

Pérdida

De un arete de oro, con tres brillantes y roseta de rubíes y un brillante, por las calles de San Antón, Duende y San Diego.

Por ser recuerdo de familia, se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva en San Antón, número 55, donde será gratificado.

¿Quiere usted que no lo engañen?

Sírvase de la Agencia de negocios cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas e industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc., etc.

A esta Agencia puede usted hacer sus ofertas o demandas de lo que desea vender o comprar como único medio de ponerse en contacto con el público y realizar la operacion que desee con garantías.

OFERTAS.—Las hay para venta de una casa, cereales, muebles y acciones.

DEMANDAS.—Para compra de varias fincas, acciones, traspaso de establecimiento de coloniales y arrendamiento de locales.

Razón en dicha Agencia, AIXA, 4
Horas de oficina de 12 a 4

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Dr. F. López Ureña
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, torticolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad
Plaza de las Descalzas, 7, pral.
CONSULTAS DE 3 A 5

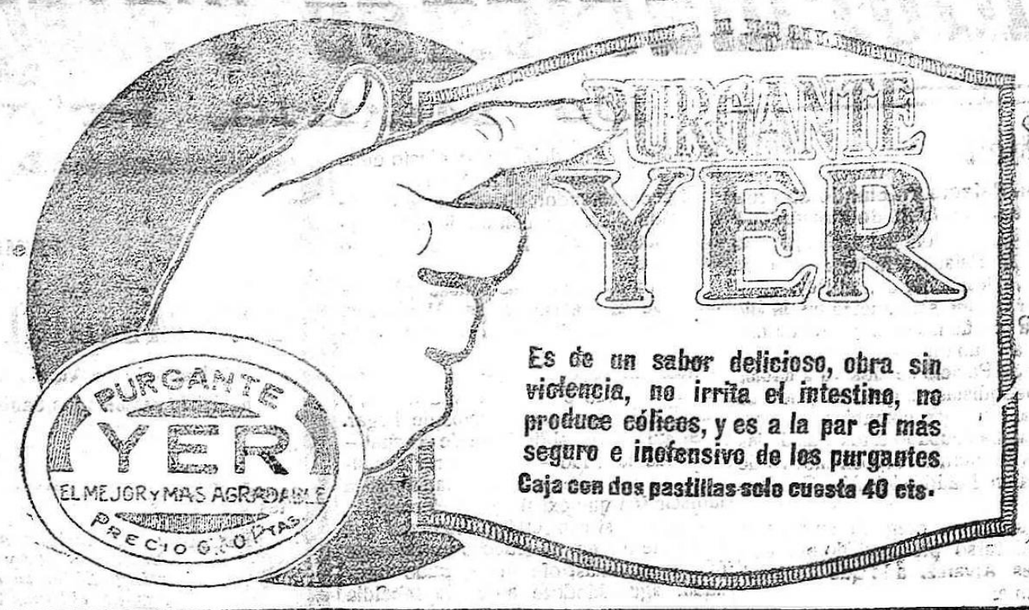

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS
CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA
La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y ombráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Pídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones
JUAN LEYVA "La Quinta"--GRANADA
(SUCESOR DE PEDRO GIRAUD)

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 295
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos.
Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.
Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.
Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas.
Consultas y presupuestos gratis.
CORDOBA
Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas
Representante en Almería y Granada
D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

Asland, Lanfort e Hispania
Los Cementos Portland de mayor resistencia
GRANDES EXISTENCIAS
Próximo a recibir varios vagones.-Comprando vagones completos precios especiales
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Fabricados con cementos LAFARGE
VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina
Aguila, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Cañadas
CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos
HAY ASCENSOR

Doctor Carretero Ferre
Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oidos
De dos a cuatro, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

DR. SIMANCAS SEÑAN
Enfermedades de garganta, nariz y oidos
RAYOS X
Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

A 10 CÉNTIMOS
el planchado mecánico de cuellos y puños en el Antiguo Tinte de EL AGUILA DE ORO

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTIRRABICA
Método Ferrán
VACUNACIÓN PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
Ancha de la Virgen, 6, 2.º

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

COLISEO OLYMPIA
El más grande acontecimiento artístico de la temporada
Hoy sábado 26 del corriente, extraordinario concierto por la banda de música de
El Tercio Extranjero

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :-: GRANADA

Regalo de los Almacenes San José

Por cada compra de 25 pesetas se regala ***una peseta*** de participación en el ***núm. 24.623*** para el sorteo de Navidad y a cambio del tiket numerado desde hoy. Todas las existencias de esta casa están marcadas a los precios más económicos. Grandes existencias en géneros de abrigo, ropa de cama y mesa y para uso interior; géneros especiales para **Equipo de Novia**. Confecciones y abrigos para señora y niños. Géneros para trajes de caballero.

Depósito de los trajes higiénicos del Dr. Rasurel y Medical :-: **Precio fijo y al contado sin excepción**

SAN JOSÉ :-: Reyes Católicos, 25

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Palacio del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

SARNA TOSFERINA ESTOMAGO

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

Taller de mecánica

Se hacen toda clase de trabajos y composturas en bicicletas, máquinas de escribir, coser y en general todo lo concerniente al ramo.

JOSÉ MARIA RUBIO

Corral del Carbón

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 8

SIFILIS

ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

Subasta de montes

Por acuerdo del Consejo de familia de doña Encarnación de la Hoz y Huete, se saca a pública subasta el carboneo de los montes de encina de la Dehesa de Bolones y Cortijo Nuevo, sitas en término de Huétor Santillán (Granada), cuyo acto se verificará el día 30 del actual, a las tres de su tarde en la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, calle Reyes Católicos, 26, en donde se haya de manifiesto el pliego de condiciones.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Instrumentos de cuerda

Se enseña a tocar en guitarra obras de Tárrega, Arcas y otros, y en bandurria, laud o mandolina, lo que deseen. Por música y a precios convencionales.

Informes, Molino de la Corteza, 10, San Andrés).

Para Navidad

¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de Nuestra Señora de las Angustias, Zacatín, 2, (entrando por la Plaza de Bibrrambla). GRANADA.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Oregulosa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona

PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

O LA

Iglesia de las Catacumbas

CAPITULO VII

POBRES Y RICOS

Durante la última parte de este diálogo, Fabio había estado completamente distraído, reflexionando sobre la conversación que con Inés había tenido. «¡Qué bien había sabido la niña guardar su secreto! Mas ¿quién podía ser ese afortunado mortal que había conquistado ya su corazón? Pensó en muchos; pero sin poder darse una contestación satisfactoria. Traíale perplejo, más que todo, el regalo de tan costosas joyas. No conocía a ningún patricio joven romano que las tuviese; y como él frecuentaba todos los días los mejores establecimientos, estaba seguro de que si alguien las hubiere encargado, hubiera llegado a sus oídos. Ocurrióśele de repente la luminosa idea de que tan ricas dádivas no podían venir sino de Fulvio, que ostentaba todos los días nuevas y espléndidas joyas traídas del extranjero. Observó, además, todas las miradas dirigidas casualmente a su prima por el galano joven, y no le quedó duda de que estaba perdidamente enamorado de ella. Verdad es que Inés no parecía notarlo; siquiera mas esto, se decía, entrará por de contado en el plan; y se afirmaba en su pensamiento. Convencido ya de conclusión tan importante, determinó favorecer los deseos de entrambos, y dejar un día atónita a su hija con la sagacidad que había desplegado.

Pero debemos dejar a nuestros nobles huéspedes por escenas más humildes, y sigamos a Syra desde que dejó la estancia de su ama Fabiola. No bien se presentó Eufrosina cuando la buena nodriza, espantada de la cruel herida, prorrumpió en un grito de lástima. Pero al reconocer en seguida en ella la mano de su señora, se halló entre dos sentimientos contrarios.

—¡Pobre esclava! — decía según iba lavando, cerrando y vendando la herida.—¡Es una cuchillada terrible! ¿Qué hiciste para merecerla? ¡Cuál no habrá debido de ser tu dolor, pobre niña mía! Mas muy mala habrás sido para atraerte tan gran desgracia. Es una herida bárbara, aunque hecho por la mejor de las criaturas. Debes de estar desfallecida después de haber perdido tanta sangre: toma este cordial para fortalecerte. A no dudarlo—dijo Syra en tono risueño—, fué mía toda la culpa. ¿Qué necesidad tenía yo de discutir con mi señora?

—¡Discutir con ella! ¡Discutir! ¡Oh dioses! ¡Quién oyó jamás de una esclava que se atreviese a discutir con una noble señora, y tan instruída como ella! ¡Si el mismo Calpurnio se espantaría de discutir con Fabiola! Ya no me admira, a la verdad, que estuviese agitada hasta el punto de herirte sin saber lo que hacía. Mas esto ha de quedar entre nosotras: no, no debe saber nadie que has cometido falta tan grande. ¿No tienes por ahí una banda o un velo fino con que podamos envolver el brazo como por adorno? Las demás, bien lo sé, tienen muchas, ya regaladas, ya compradas; mas nunca se ve que tú hagas gran caso de tales lindezas. ¡Veamos!

Se dirigió al dormitorio de las esclavas, que estaba dentro de su mismo cuarto; abrió la cápsa o arca de Syra, y después de haber revuelto en vano los escasos objetos que contenía, sacó del fondo un pañuelo de la más rica tela, magníficamente bordado y aun adornado con perlas. Subiéronsele a Syra los colores al rostro y suplicó que no la obligara a usar un adorno que tan mal cuadraba con su traje, sobre todo por ser recuerdo de mejores días, por mucho tiempo y muy penosamente conservado. Con todo Eufrosina fué inexorable por el deseo de ocultar la falta de su señora, y el rico pañuelo fué graciosamente atado alrededor del brazo herido.

Concluida esta operación bajó Syra al pequeño locutorio, situado enfrente de la habitación del portero, donde los esclavos de más distinción podían ver a sus amigos. Tomó en la mano una cesta cubierta con una servilleta, y al cruzar la puerta vió una muchacha que atravesaba a paso ligero el locutorio, a corta distancia de ella; la muchacha, de diez y seis a diez y siete años de edad, pobremente vestida, pero aseada y limpia, echó los brazos a su cuello con semblante tan risueño y tan franca alegría, que un espectador difícilmente hubiera supuesto que sus ojos no habían tenido nunca comunicación con el mundo.

—Siéntate, estimada Cecilia—dijo Syra con tono afectuosísimo y conduciéndola a una silla.—Hoy te traigo un exquisito manjar: vas a comer suntuosamente.

—¿Y cuándo no, querida?

—Ya, pero hoy mi señora me ha enviado de su mesa un delicado plato, y lo traigo para tí, Cecilia.

—¡Bondadosa señora! ¡Mucho más bondadosa aún eres tú, hermana mía! Pero ¿cómo no has tomado tu parte? Era para tí, y no para mí, Syra.

—A decir verdad, es más placer para mí verte gozar que gozar yo misma.

—¡No, no; eso no debe ser así, querida Syra! Dios ha querido que sea pobre, y debo hacer por cumplir su voluntad. Mientras pueda alcanzar la comida y los vestidos del pobre, no he de pensar en los del rico. Prefiero partir contigo tu pulmentum (potaje), pues sé que no me lo da de limosna una tan pobre como yo. Yo te facilito así el ejercicio de la caridad, y tú me das el consuelo de sentir que soy ante Dios una po-